



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
CARTAGO – VALLE DEL CAUCA**

FIJACIÓN EN LISTA ARTICULO 110 DEL C.G.P.
2 de diciembre de 2021

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO
LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL 2020-00224	MARY MACAULEY RAMÍREZ FERNÁNDEZ	JUAN CARLOS PÉREZ SÁNCHEZ	Anunciando traslado por el término de cinco días (5) días del trabajo de partición y adjudicación presentado por el partidor designado de la lista de auxiliares de la justicia.

CONSTANCIA SECRETARIAL: Siendo las 8:00 a.m. del día de hoy, se fijó en la cartelera virtual de la Secretaría por el término de un día la fijación en lista de qué trata el artículo 110 del Código General del Proceso, anunciando traslado a las partes por el término de cinco (5) días del trabajo de partición y adjudicación presentado por el partidor designado de la lista de auxiliares de la justicia.

LUIS EDUARDO ARAGON JARAMILLO
Secretario (E)